

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FRUTA RICA FRUTARIC S.A., SOBRE ACTIVIDADES Y RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2.018

De acuerdo a lo dispuesto en los estatutos sociales de Fruta Rica Frutaric S.A., me es grato entregar a ustedes el informe sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral por función y más anexos contables del ejercicio de 2.018

Habiendo procedido a la revisión mediante la realización de pruebas selectivas, verificando y analizando la evidencia justificativa de la documentación de respaldo presentada en los libros, cuentas y más anexos contables de FRUTA RICA FRUTARIC S.A., en mi opinión los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2.018 presentan razonablemente en todos sus aspectos la situación financiera de la compañía de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y la implementación de las normas internacionales de información financiera (NIIF).

Las Juntas Generales de Accionistas se realizan de acuerdo a lo establecido en los estatutos de Fruta Rica Frutaric S.A., existe un archivo de Actas y Expedientes; los asuntos tratados en las mismas son apegados a los aspectos legales, además, se cumplen con puntualidad todas las disposiciones y resoluciones que en ella se dan; existe colaboración de parte de directivos y personal administrativo, facilitando de esta manera para que las gestiones de la gerencia se resuelvan en forma oportuna y positiva.

En archivos existen un libro de acciones y accionistas, en los que se detallan en forma minuciosa los traspasos de las acciones a cada uno de los accionistas, además, las acciones emitidas y endosadas se encuentran en orden, con la firma de endosantes y beneficiarios y legalizados por el Gerente General y Presidente.

La administración de la empresa se realiza de acuerdo a los estatutos de la misma, bajo la responsabilidad del Gerente General, y a falta de éste, el Presidente del Directorio.

En mi opinión, la contabilidad está dentro de las normas legales, siendo debidamente registrada en los libros de contabilidad; los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de Fruta Rica Frutaric S.A., al 31 de diciembre de 2018 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha ya que estos han sido elaborados de acuerdo con las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera.

Existe un archivo de comprobantes de ingresos, egresos y otros, en forma ordenada tanto numéricamente, como cronológicamente, de tal manera que es fácil identificar un determinado comprobante en cualquier momento.

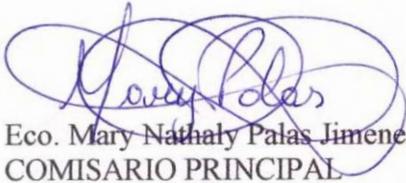
La situación Financiera de la empresa se ve reflejada en totales de la siguiente manera:

Total de Activo:	US\$ 3'577.029,56
Total de Pasivo:	US\$ 3'478.733,27
Patrimonio:	US\$ 98.296,29
Total Ingresos:	US\$ 34'259.929,04
Total Costos y Gastos:	US\$ 32'661.545,69
Utilidad Operacional:	US\$ 1'638.383,35

Es importante señalar que, en mi calidad de comisario principal de la empresa, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constante en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Dejando constancia y agradecimiento por la colaboración prestada por el personal administrativo de la empresa.

Atentamente,



Eco. Mary Nathaly Palas Jimenez.
COMISARIO PRINCIPAL